

RIO GALLEGOS, 1 de Abril de 2019

V I S T O:

El Expediente N° 74.711/19 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE a través del mismo se tramita la aprobación del Proyecto Especial de Desarrollo de las Actividades de Extensión y Vinculación denominado "Seminario Taller de Vinculación a la Química 2019", bajo la dirección de la Lic. María Marta TORRES, a llevarse a cabo entre el 11 de febrero al 12 de marzo de 2019, con una duración de CUARENTA (40) horas reloj;

QUE el mencionado Proyecto pretende brindar un ámbito adecuado para el afianzamiento y apropiación de los conceptos básicos de química que son imprescindibles para lograr un mejor desempeño académico en la carrera universitaria que eligieron los interesados;

QUE los integrantes son: Ernesto HAGGI, Néstor BLASICH, María José CONTIGIANI y Fernando OLIVARES;

QUE el Proyecto está destinado al público en general e interesados en la temática propuesta;

QUE el objetivo es familiarizar a los interesados en los conceptos básicos de química necesarios para el cursado de asignaturas relacionadas que pertenezcan a la curricula de otras universidades;

QUE este proyecto es gratuito para los asistentes y no demanda gastos;

QUE el Proyecto en cuestión, se radica en el Instituto de Tecnología Aplicada;

QUE de fs. 8 a 10 consta Formulario de Evaluación de Proyectos Especiales de Desarrollo de Actividades de Extensión y Vinculación, conforme lo establecido por la Ordenanza N° 175-CS-UNPA, resultando una evaluación positiva por parte de la Secretaría de Extensión;

QUE obra Despacho N° 346/19 de la Comisión Extensión, Biblioteca y Reglamento mediante el cual hace suyo el Proyecto de Acuerdo elaborado por la Secretaría Extensión de la U.A.R.G. (fs. 11);

QUE tratado en acto plenario se aprobó por unanimidad;

QUE este Proyecto se enmarca en la Ordenanza 175-CS-UNPA y el Acuerdo 401/15;

QUE se debe dictar el instrumento legal respectivo;

POR ELLO:

EL CONSEJO DE LA  
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS  
A C U E R D A:

**ARTICULO 1º.- AUTORIZAR** la realización del Proyecto Especial de Desarrollo de las Actividades de Extensión y Vinculación denominado "Seminario Taller de Vinculación a la Química 2019", bajo la dirección de la Lic. María Marta TORRES (DNI N° 20.045.183), a llevarse a cabo entre el 11 de febrero al 12 de marzo de 2019, con una duración de CUARENTA (40) horas reloj.-

**ARTICULO 2º.- ESTABLECER** que el Proyecto Especial de Desarrollo de las Actividades de Extensión y Vinculación denominado "Seminario Taller de Vinculación a la Química 2019", está integrado por Ernesto HAGGI (DNI N° 7.993.665), Néstor BLASICH (DNI N° 17.705.367), María José CONTIGIANI (DNI N° 27.338.116) y Fernando OLIVARES (DNI N° 26.656.719).-

**ARTICULO 3º.- ESTABLECER** que se trata de una actividad gratuita para los asistentes.-

**ARTICULO 4º.- ESTABLECER** que el Proyecto Especial de Desarrollo de las Actividades de Extensión y Vinculación denominado "Seminario Taller de Vinculación a la Química 2019", no demanda gastos.-

**ARTÍCULO 5º.-** Regístrate. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Secretaría de Extensión, Dirección de Departamento Ciencias Exactas y Naturales, Secretaría de Extensión Universitaria, dese a conocer, cumplido remitir a Mesa de Entradas y Archivo, para su archivo conforme al cronograma de transferencias.-



A C U E R D O

  
Arq. Guillermo Melgarejo  
Decano  
UNPA-UARG

074/19